

 Hospital Regional Empresa Social del Estado Nit. 900.064.342-9	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSG-GSDAF3-05-INRC
	SUPERVISIÓN		Versión: 4
			Fecha: 22-08-2023
			Página 1 de 2

SUPERVISIÓN N° 002
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 232-26

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATISTA CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA	IDENTIFICACIÓN 1.096.619.028	CONTRATANTE E.S.E.HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL
OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA E INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL. /		
SUPERVISOR: NELCY ROSIO VEGA ALBINO	VALOR INICIAL \$ 282.600.000	PLAZO INICIAL VEINTICUATRO (24) MESES
PÓLIZAS N.º N/A	COMPAÑÍA N/A	VIGENCIA AMPARO N/A
FECHA DE INICIACIÓN 07 DE ABRIL DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN 06 DE ABRIL DE 2028	RUBRO PRESUPUESTAL 2.3.2.02.02.008.01
CDP 26-00321	RP 26-00369	VALOR TOTAL \$ 282.600.000
FECHA DE TERMINACIÓN 06 DE ABRIL DE 2028	PUBLICACIÓN SECOP II	AFILIACIÓN A SALUD NUEVA EPS S.A.
AFILIACIÓN A PENSIÓN PORVENIR	ARL POSITIVA	CAJA DE COMPENSACIÓN N/A

II. EJECUCIÓN MENSUAL DE CONTRATO

VALOR CONTRATO 2026: \$ 282.600.000 .

7-may-26	5347	\$ 11.775.000,00	\$ 0,00	\$ 11.775.000,00	\$ 270.825.000,00
30-jun-26	5459	\$ 11.775.000,00	\$ 0,00	\$ 11.775.000,00	\$ 259.050.000,00
TOTAL					\$ 259.050.000,00

 Hospital Regional de San Gil Empresa Social del Estado NIT 900.666.347-9	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-05-INRC
	SUPERVISIÓN	Versión: 4
		Fecha: 22-08-2023 Página 2 de 2

III. CERTIFICACIÓN

Que, **CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA** identificado con C.C. N.º 1.096.619.028 expedida en La Paz - Santander, ha cumplido con el objeto del contrato de Prestación de Servicios N.º **232-26: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA E INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL**, del 07 de mayo al 06 de junio de 2026.

Que, se pudo evidenciar mediante el informe presentado por el contratista que el desarrollo del contrato se ha venido ejecutando debidamente. **(Se anexa Informe único de presentación de cumplimiento a obligaciones contractuales).**

Que, mediante planilla N.º 37329643, se evidencia el Pago de Seguridad social Correspondiente al mes de mayo de 2026, se hace verificación del pago a través de la página web. **(se anexa planilla y constancia de pago).**

Que, por medio del documento equivalente N.º 5459 de fecha 30 de junio de 2026, se dan por recibidos los servicios profesionales para el apoyo a la supervisión del contrato de la obra e interventoría de construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura debidamente ejecutados en desarrollo del contrato por medio de la presente Supervisión del 07 de mayo al 06 de junio de 2026.

Se expide la presente certificación para adelantar los trámites de legalización de la respectiva factura y/o cuenta de cobro.

Dado en San Gil, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), en constancia firma:


NELCY ROSIO VEGA ALBINO
 Supervisor

Elaboró:  Yelson Fabián Sánchez Acevedo – Profesional Universitario Subdirección Administrativa – INTEGRADAS CTA



Hospital Regional
de San Gil
Empresa
Social del Estado

Nit. 900.066.347-9

Carrera 5 No. 9-102 San Gil (S)
Tels: 607 7243556 / 7243557 7243558 Ext. 219

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS
A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Artículo 1.6.1.4.12 y 1.6.1.4.13 Decreto 1625 Unico Reglamentario en materia Tributario)

DE 5459

Doc. Oficial DIAN Resolución No. 18764081188294 Fecha: 2024-10-08 Autoriza del DE 3.001 al DE 10.000 Vigencia: 24 meses

CIUDAD Y FECHA: San Gil 30-06-2026

QUIEN PRESTA EL SERVICIO: Christian John Jairo Silva

DIRECCIÓN: CR15 # 21-71 Charalá Santander

C.C / NIT. 1096619028

TELÉFONO: 3144858670

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TELÉFONO: 3144858670		
	VR. NETO	VALOR DEL IVA	VR. TOTAL
Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la supervisión del contrato de la obra e intervención de construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil durante el periodo comprendido entre el 07 de Mayo de 2026 y el 06 de Junio de 2026.			\$11.775.000

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

Christian John Jairo Silva

C.C / NIT. 1096619028

AUTORIZADO

SUB TOTAL \$ 11.775.000

IVA %

TOTAL A PAGAR \$ 11.775.000

Impreso: Gráficas Italia San Gil / José Sahid Herrera Pimiento Nit. 91.071.326-0 - Tel. 607 7243397

San Gil, 30 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO No. 002

HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL

NIT. 900.066.347-9

DEBE A:

CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.619.028
expedida en La Paz, Santander.

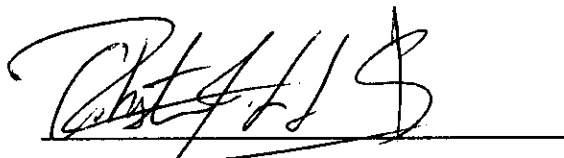
LA SUMA DE:

ONCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$11.775.000).

POR CONCEPTO DE:

Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la supervisión del contrato de la obra e interventoría de construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil, durante el periodo comprendido entre el 07 de mayo de 2026 y el 06 de junio de 2026, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 232-26, suscrito el 26 de marzo de 2026.

Cordialmente,



CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA

C.C. 1.096.619.028 La Paz Santander.

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN)

NÚMERO DE CONTRATO	232-26
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	26 DE MARZO DE 2026
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA E INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL.
CONTRATISTA	CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA
C.C. DEL CONTRATISTA	1096619028
VALOR	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$282.600.000).
PLAZO	VEINTICUATRO (24) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	07 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	06 DE ABRIL DE 2028
PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DEL 07 DE MAYO DE 2026 AL 06 DE JUNIO 2026
NOTIFICADO POR EL CONTRATISTA	NELCY ROSIO VEGA ALBINO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Actividad realizada		
Durante el periodo comprendido entre el 07 de mayo y el 06 de junio de 2026 se brindó apoyo técnico en la elaboración, revisión y ajuste de los documentos correspondientes a la etapa precontractual del proceso de contratación de obra e interventoría, realizando observaciones a los requerimientos técnicos, estudios previos y términos de referencia, con el fin de fortalecer la estructuración del proceso contractual y garantizar la coherencia de los documentos técnicos.	1. Apoyar la elaboración y la revisión de documentos la etapa precontractual, contractual y poscontractual para la ejecución del proyecto de la OBRA E INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL	Correos electrónicos, documentos técnicos revisados (requerimientos, estudios previos y términos de referencia) y versiones ajustadas del proceso contractual.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES		
	REGIONAL DE SAN GIL de conformidad a la normatividad vigente, el manual de contratación y el manual de supervisión de la entidad en el marco de la Resolución 2732 del 29 de diciembre de 2025.	
Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades relacionadas con el acompañamiento técnico, administrativo, financiero y legal a la supervisión de los contratos de obra e interventoría, toda vez que dichos contratos aún no han iniciado ejecución contractual y actualmente el proyecto se encuentra en etapa precontractual.	2. Realizar el acompañamiento técnico, administrativo, financiero y legal a la supervisión de los contratos de obra e interventoría.	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los contratos de obra e interventoría.
Durante el periodo reportado no fue posible ejecutar actividades de verificación en campo relacionadas con la ejecución de obra, toda vez que el contrato de obra e interventoría no ha iniciado ejecución contractual. En consecuencia, no existen actividades constructivas ejecutadas susceptibles de verificación frente a diseños, planos y especificaciones técnicas aprobadas por el Ministerio de Salud. Esta actividad se desarrollará una vez se suscriban e inicien los respectivos contratos.	3. Verificar que las actividades ejecutadas por el contratista de obra se ajusten a los diseños, planos y especificaciones técnicas aprobadas por el Ministerio de Salud.	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los contratos de obra e interventoría.
No se efectuó validación de informes mensuales de interventoría, en razón a que durante el periodo reportado no se han generado informes de avance por parte de la interventoría del proyecto. La actividad se desarrollará conforme se produzcan los respectivos informes contractuales.	4. Validar los informes mensuales presentados por la interventoría, asegurando que reflejen fielmente el avance físico y financiero del proyecto	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los contratos de obra e interventoría.
Durante el presente periodo no se realizaron trámites ante el encargo fiduciario para pago de actas de avance de obra, debido a que el contrato de obra no ha iniciado ejecución y no existen actas de avance aprobadas para trámite de pago.	5. Apoyar la gestión de los trámites ante el encargo fiduciario para el pago de actas de avance de obra debidamente aprobadas.	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los contratos de obra e interventoría.
Durante el periodo reportado no se efectuaron visitas técnicas de seguimiento a actividades	6. Efectuar visitas técnicas periódicas al sitio de la obra para constatar el	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-10-INRC
		Versión: 0.2
	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Fecha: 23/07/2021
		Página: 3 de 2

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO		
constructivas, en razón a que la etapa actual del proyecto corresponde a la fase precontractual y de estructuración documental para la contratación de obra e interventoría.	cumplimiento de las normas de construcción y seguridad industrial.	contratos de obra e interventoría.
Durante el periodo informado no se elaboraron informes de seguimiento dirigidos a la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud, debido a que aún no se presentan avances físicos y financieros derivados de la ejecución contractual del proyecto.	7. Elaborar los informes de seguimiento requeridos por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud.	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los contratos de obra e interventoría.
Durante el periodo reportado no se realizó control y seguimiento al cronograma de ejecución de obra, debido a que el contrato de obra no ha iniciado ejecución contractual. Esta actividad se desarrollará una vez se suscriba el acta de inicio del contrato de obra e interventoría.	8. Controlar el cumplimiento del cronograma de ejecución, proponiendo medidas correctivas en caso de presentarse retrasos en la obra.	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los contratos de obra e interventoría.
Durante el presente periodo no se efectuó cargue de información en herramientas de seguimiento dispuestas por la Nación, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en etapa precontractual y aún no registra ejecución física o financiera objeto de reporte.	9. Garantizar el cargue oportuno de la información en las herramientas de seguimiento que disponga la Nación para los proyectos con vigencias futuras.	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los contratos de obra e interventoría.
Durante el periodo reportado no se realizó revisión de suficiencia y vigencia de garantías y pólizas de los contratos de obra e interventoría, toda vez que los procesos contractuales correspondientes aún se encuentran en etapa precontractual y no se han suscrito los contratos objeto de verificación. Esta actividad será ejecutada una vez se adelanten y formalicen los respectivos procesos contractuales.	10. Revisar la suficiencia y vigencia de las garantías y pólizas de los contratos de obra e interventoría	Actividad sujeta al inicio de ejecución de los contratos de obra e interventoría.
Durante el periodo reportado se participó en tres (03) reuniones técnicas desarrolladas de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, los días 11, 18 y 28 de mayo de 2026, con el propósito de revisar y analizar los documentos correspondientes a la etapa precontractual del proceso de contratación de la obra e interventoría, incluyendo el documento de requerimiento, los estudios previos y	11. Asistir a los comités técnicos de obra y redactar las actas correspondientes donde se consignen las decisiones y compromisos adquiridos	Actas de reunión Nos. 3, 4 y 5, con sus respectivas listas de asistencia, las cuales reposan en físico en la Subdirección Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil.

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos La Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
Conmutador: (7) 7243556 /7/8
Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
San Gil – Santander - Colombia

los términos de referencia. En el marco de estas reuniones se formularon observaciones técnicas orientadas a fortalecer la estructuración del proceso contractual y se apoyó la elaboración de las respectivas actas de reunión.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Fondo de pensiones:	PORVENIR					
EPS:	NUEVA EPS					
ARL:	POSITIVA	Nivel de Riesgo	I	x	II	V
MAYO DE 2026	\$ 4.710.000	\$ 590.600	\$ 755.900	\$ 24.700	37329643	

ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No.)

Anexos Obligación No.1

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-10-INRC Versión: 0.2 Fecha: 23/07/2021 Página: 1 de 48
--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL

TERMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PUBLICA

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL, SANTANDER"

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-10-INRC Versión: 0.2 Fecha: 23/07/2021 Página: 2 de 48
--	--

1. INTRODUCCION:

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL entidad que rige sus procesos de contratación de acuerdo con el derecho privado según lo prescrito en los artículos 185 numeral 8 de la ley 100 de 1993 y artículos 16 y 19 del decreto reglamentario 1876 de 1994, en plena correspondencia con los principios de la función administrativa, plasmados en la Constitución Política de Colombia al tenor del artículo 200 que establece: "La función administrativa es el servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de unidad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones", en aplicación del artículo 13 de la ley 1150 de 2007. Sin embargo, se tomarán algunos elementos usuales en la contratación estatal, sin que ello signifique que exista alguna variación del régimen contractual de la entidad; en armonía con el principio de economía y en el deber de planeación se pone a disposición de los interesados los términos de referencia para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de obra para la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL, SANTANDER" en adelante el "Contrato".

Los documentos del proceso, que incluyen los estudios y documentos previos, el estudio del sector, así como cualquiera de sus Anexos, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOF-.

La selección del Contratista se realizará a través de CONVOCATORIA PUBLICA.

La Entidad evaluará las ofertas con base en las reglas establecidas en los Términos de Referencia y en la normativa aplicable.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

La entidad contratara de acuerdo con el manual de la contratación y su régimen contractual particular aplicable para la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL, SANTANDER"

El adjudicatario deberá ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación de la entidad y los estudios, planos y diseños con los que cuenta la entidad.

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
Conmutador: (7) 7243556 /7/8
Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
San Gil - Santander - Colombia

b. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato de acuerdo con los estudios y diseños es de **VEINTE (20) MESES de plazo** a partir de la suscripción del acta de inicio. De los cuales dos (2) meses serán para revisión ajuste y complementación de diseños, y los dieciocho (18) meses restantes para la ejecución de la obra.

Una vez terminada la etapa de revisión, ajuste y complementación de diseños se ajustará el presupuesto del contrato incluyendo los ítems no previstos que hayan sido aprobados por la entidad.

Christian Lobo
Debe estar sujeto al tiempo estimado en el contrato de obra. No es pertinente incluir dos mese para revisión, ajuste y complementación de diseños.

c. FORMA DE PAGO.

Como fuente de financiación del proyecto de **CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL, SANTANDER**, el Ministerio de Salud y Protección Social dispuso mediante Resolución 002732 de 2025 recursos por valor de **CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (\$50.191.928.136)**, distribuidos en vigencias así:

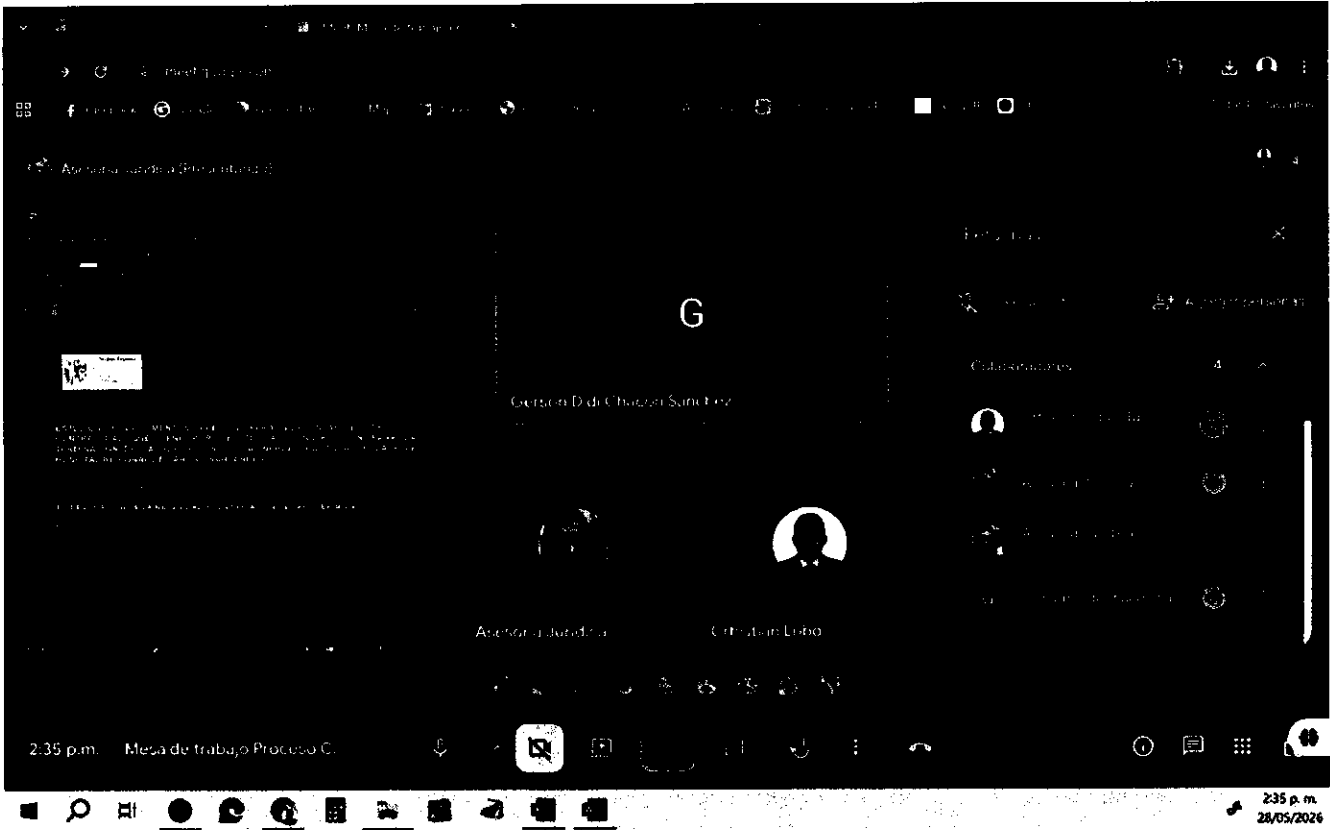
Christian Lobo
Se evidencia en la forma de pago la periodicidad para el reconocimiento económico del contrato de interventoría.

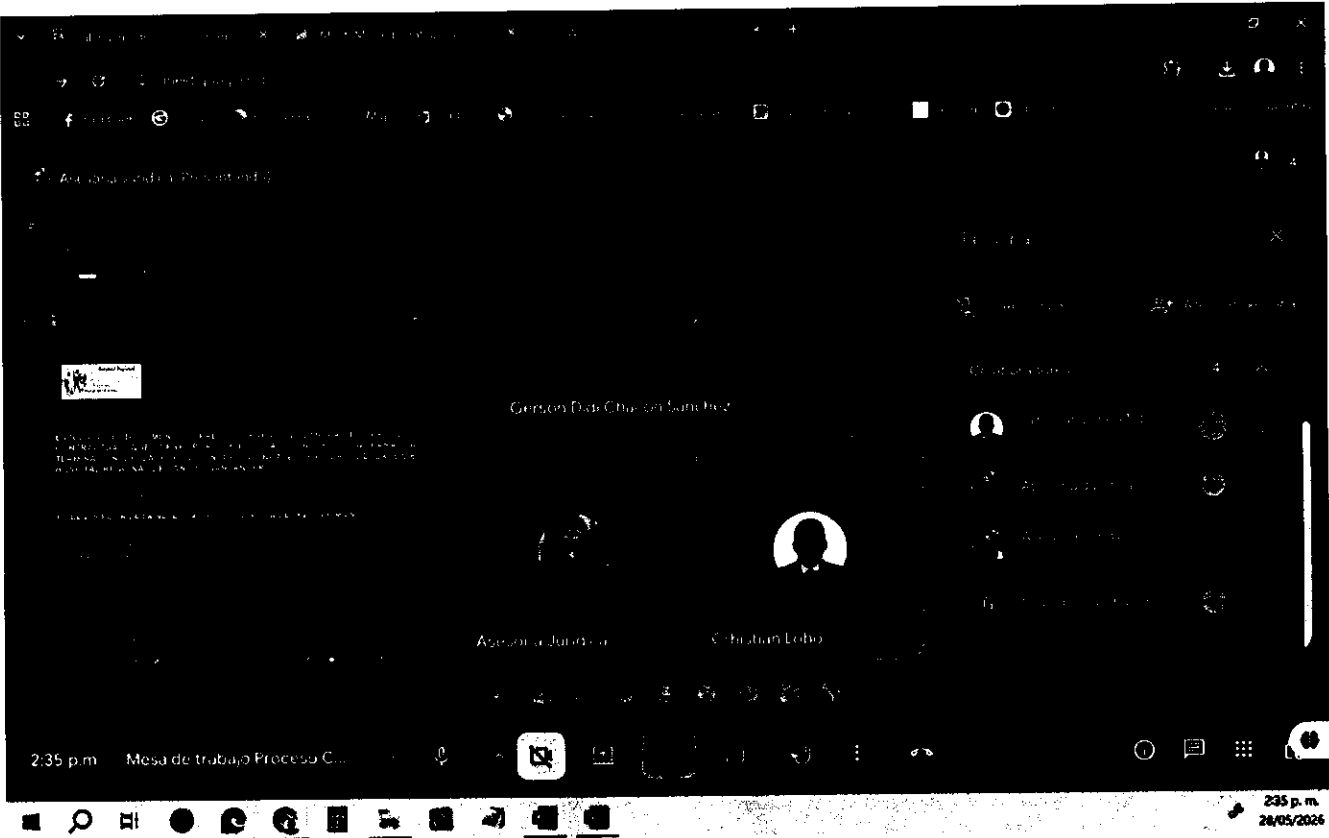
Recomendación: Se sugiere definir expresamente el esquema de pagos, estableciendo que estos se realicen de manera proporcional al avance físico y financiero de la obra objeto de seguimiento, con el fin de mantener la coherencia entre la ejecución de ambos contratos y garantizar la adecuada trazabilidad técnica y financiera del proyecto.

VIGENCIA	VALOR
----------	-------

Anexos Obligación No.11

Se adjuntan las Actas de Reunión Nos. 3, 4 y 5 y sus respectivas listas de asistencia, correspondientes a las reuniones virtuales realizadas durante el periodo reportado para la revisión y análisis de los documentos de la etapa precontractual del proceso de contratación de obra e interventoría.





	
CHRISTIAN JOHAN LOBO SILVA	NELCY ROSIO VEGA ALBINO
C.C.1.096.619.028	C.C. 37.547.638 de Bucaramanga

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102
Conmutador: (7) 7243556 /7/8
Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
San Gil – Santander - Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSG-GSDAF3-04-AC
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 3
			Fecha: 4-07-2023
			Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN No. 3

FECHA: 11 de mayo de 2026

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Reunión virtual mediante plataforma Google Meet.

OBJETIVO: Realizar la revisión y consolidación de las obligaciones contenidas en el documento de requerimiento para el proceso de contratación cuyo objeto corresponde a la “Construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil”, con el propósito de garantizar la adecuada definición de responsabilidades técnicas, administrativas y jurídicas del futuro contratista.

ASISTENTES:

- Crhistian Johan Lobo Silva – Apoyo Supervisión Contractual.
- Dairo Efraín Castro Florez – Abogado Asesor.
- Gerson Didi Chacón Sánchez – Asesor Jurídico Externo.

INVITADOS:

Ninguno.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión del documento de requerimiento del proceso contractual.
2. Análisis de las obligaciones generales y específicas del contratista.
3. Revisión de los componentes técnicos y jurídicos asociados a las obligaciones contractuales.
4. Identificación de ajustes y observaciones para fortalecer el documento.
5. Definición de acciones para la consolidación de la versión final del requerimiento.

DESARROLLO:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSG-GSDAF3-04-AC
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 3
			Fecha: 4-07-2023
			Página 1 de 2

Siendo la hora programada, se dio inicio a la reunión con la participación del equipo encargado del acompañamiento técnico y jurídico del proceso de estructuración para la contratación de la obra denominada “Construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil”.

Durante la sesión se realizó la revisión integral del documento de requerimiento elaborado para soportar el proceso contractual, efectuando el análisis de las obligaciones generales y específicas que deberán ser asumidas por el futuro contratista de obra.

En el componente técnico, Crhistian Johan Lobo Silva, en calidad de apoyo a la supervisión contractual, presentó las observaciones relacionadas con las obligaciones asociadas a la ejecución de las actividades constructivas, destacando la importancia de incorporar disposiciones orientadas a garantizar la entrega funcional, operativa y habilitable de la infraestructura hospitalaria. Asimismo, se analizaron aspectos relacionados con los perfiles profesionales mínimos requeridos, la coordinación con la interventoría, la implementación de mecanismos de control de calidad y la ejecución de ensayos y verificaciones necesarias durante el desarrollo del contrato.

Posteriormente, Dairo Efraín Castro Florez y Gerson Didi Chacón Sánchez, en calidad de asesores jurídicos, realizaron la revisión de las obligaciones desde el punto de vista normativo y contractual, verificando la coherencia de las disposiciones propuestas con el marco legal aplicable a la contratación. De igual manera, se revisaron las responsabilidades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones laborales, el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, así como las obligaciones en materia de garantías y administración de riesgos.

Durante el desarrollo de la reunión se concluyó la necesidad de fortalecer la redacción de algunas obligaciones con el fin de evitar interpretaciones ambiguas y garantizar que el alcance del contrato permita la culminación integral del proyecto hospitalario bajo criterios de calidad, oportunidad y cumplimiento de las condiciones requeridas para la futura puesta en funcionamiento de la infraestructura.

Finalmente, se acordó consolidar las observaciones formuladas por los componentes técnico y jurídico e incorporarlas al documento de requerimiento, con el propósito de continuar con el proceso de estructuración contractual de manera articulada y conforme a los principios de planeación y responsabilidad.

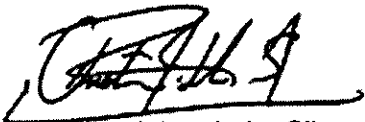
	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-04- AC
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 3
		Fecha: 4-07-2023
		Página 1 de 2

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO
Consolidar las observaciones técnicas y jurídicas e incorporarlas al documento de requerimiento del proceso contractual.	Equipo técnico y jurídico	Mayo de 2026

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada la reunión siendo las 4:00

En constancia firman, (responsables)


Christian Johan Lobo Silva
Apoyo Supervisión Contractual


Dairo Efraín Castro Florez
Abogado Asesor


Gerson Didi Chacón Sanchez
Asesor Jurídico Externo

Proyecto: Christian Johan Lobo Silva / Contratista
Aprobó:
Revisó:

NOTA: Se anexa lista de asistencia de los participantes, compuesto por (01) folios.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-04-AC
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 3
		Fecha: 4-07-2023
		Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN No. 4

FECHA: 18 de mayo de 2026

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Reunión virtual mediante plataforma Google Meet.

OBJETIVO: Realizar la revisión de los aspectos esenciales contenidos en los estudios previos del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a la “Construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil”, con el propósito de verificar la coherencia técnica, jurídica y administrativa de los documentos que soportan el proceso de selección.

ASISTENTES:

- Crhistian Johan Lobo Silva – Apoyo Supervisión Contractual.
- Dairo Efraín Castro Florez – Abogado Asesor.
- Gerson Didi Chacón Sánchez – Asesor Jurídico Externo.

INVITADOS:

Ninguno.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de los estudios previos del proceso contractual.
2. Análisis de los componentes técnicos, jurídicos y administrativos del documento.
3. Revisión de la necesidad a satisfacer y alcance del proyecto.
4. Verificación de los requisitos habilitantes y análisis de riesgos.
5. Definición de observaciones y ajustes requeridos.

DESARROLLO:

Siendo la hora programada, se dio inicio a la reunión desarrollada de manera virtual mediante

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSG-GSDAF3-04-AC
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 3
			Fecha: 4-07-2023
			Página 1 de 2

la plataforma Google Meet, con la participación del equipo encargado del acompañamiento técnico y jurídico del proceso de estructuración para la contratación de la obra denominada “Construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil”.

Durante la sesión se realizó la revisión integral de los estudios previos elaborados para soportar el proceso de selección, verificando la consistencia de la información técnica, administrativa y jurídica requerida para la contratación de la obra.

En desarrollo de la reunión, Crhistian Johan Lobo Silva, en calidad de apoyo a la supervisión contractual, realizó observaciones relacionadas con los componentes técnicos del documento, revisando aspectos asociados al alcance del proyecto, las condiciones de ejecución, el plazo previsto para la obra, los perfiles profesionales requeridos y los requisitos técnicos necesarios para garantizar la adecuada culminación de la infraestructura hospitalaria.

Posteriormente, Dairo Efraín Castro Flórez y Gerson Didi Chacón Sánchez, en calidad de asesores jurídicos, efectuaron la revisión de los componentes normativos y contractuales contenidos en los estudios previos, verificando la adecuada estructuración del objeto contractual, la modalidad de selección, las garantías exigidas, la distribución de riesgos previsibles y la coherencia de los requisitos habilitantes con las disposiciones establecidas en la normatividad vigente.

De igual manera, se analizaron los aspectos relacionados con la necesidad que pretende satisfacer el proyecto, resaltando la importancia de culminar la infraestructura hospitalaria como una medida orientada al fortalecimiento de la prestación de servicios de salud para la población del municipio de San Gil y su área de influencia.

Como resultado de la revisión efectuada, se identificó la necesidad de realizar algunos ajustes de forma y precisión en determinados apartados del documento, con el fin de fortalecer la trazabilidad de la información y garantizar la adecuada articulación entre los componentes técnico, jurídico y financiero del proceso contractual.

Finalmente, se acordó consolidar las observaciones formuladas durante la reunión e incorporarlas a la versión definitiva de los estudios previos, con el propósito de continuar avanzando en la estructuración integral del proceso de convocatoria pública.

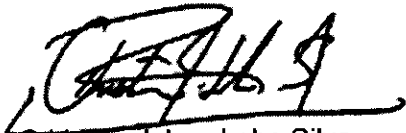
	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-04-AC
		Versión: 3
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 4-07-2023
		Página 1 de 2

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO
Incorporar las observaciones técnicas y jurídicas identificadas durante la revisión de los estudios previos y consolidar la versión ajustada del documento.	Equipo técnico y jurídico	Mayo de 2026

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada la reunión siendo las 4:00

En constancia firman, (responsables)


Christian Johan Lobo Silva
Apoyo Supervisión Contractual


Dairo Efraín Castro Flórez
Abogado Asesor


Gerson Didi Chacón Sánchez
Asesor Jurídico Externo

Proyecto: Christian Johan Lobo Silva / Contratista
Aprobó:
Revisó:

NOTA: Se anexa lista de asistencia de los participantes, compuesto por (01) folios.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSG-GSDAF3-04-AC
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 3
			Fecha: 4-07-2023
			Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN No. 5

FECHA: 28 de mayo de 2026

HORA: 2:30 p.m.

LUGAR: Reunión virtual mediante plataforma Google Meet.

OBJETIVO: Realizar la revisión y análisis de los términos de referencia del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a la “Construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil”, con el propósito de verificar la adecuada estructuración de los requisitos técnicos, jurídicos y de participación que regirán el proceso de selección.

ASISTENTES:

- Crhistian Johan Lobo Silva – Apoyo Supervisión Contractual.
- Dairo Efraín Castro Florez – Abogado Asesor.
- Gerson Didi Chacón Sánchez – Asesor Jurídico Externo.

INVITADOS:

Ninguno.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión integral de los términos de referencia del proceso de selección.
2. Análisis de los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros.
3. Revisión de la experiencia exigida y del personal mínimo requerido.
4. Verificación de las condiciones de participación y criterios de evaluación.
5. Consolidación de observaciones y ajustes al documento.

DESARROLLO:

Siendo la hora programada, se dio inicio a la reunión desarrollada de manera virtual mediante

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSG-GSDAF3-04-AC
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 3
			Fecha: 4-07-2023
			Página 1 de 2

la plataforma Google Meet, con la participación del equipo encargado del acompañamiento técnico y jurídico del proceso de estructuración para la contratación de la obra denominada “Construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil”.

Durante la sesión se efectuó la revisión integral de los términos de referencia elaborados para el proceso licitatorio, con el propósito de garantizar la adecuada definición de las condiciones de participación y de los requisitos que deberán acreditar los futuros oferentes.

En desarrollo de la reunión, Crhistian Johan Lobo Silva, en calidad de apoyo a la supervisión contractual, realizó la revisión de los aspectos técnicos del documento, analizando la experiencia específica requerida para los proponentes, los perfiles profesionales mínimos exigidos para la ejecución del contrato, las condiciones técnicas asociadas a la obra y los requisitos habilitantes que permitan asegurar la capacidad técnica necesaria para culminar satisfactoriamente la infraestructura hospitalaria.

Posteriormente, Dairo Efraín Castro Florez y Gerson Didi Chacón Sánchez, en calidad de asesores jurídicos, realizaron el análisis de los componentes normativos y contractuales contenidos en los términos de referencia, verificando la coherencia de las condiciones de participación, los documentos exigidos a los oferentes, las causales de rechazo, las garantías contractuales y los criterios establecidos para asegurar la transparencia y objetividad del proceso de selección.

Asimismo, se revisaron los criterios de evaluación de las propuestas y la necesidad de mantener concordancia entre los requisitos habilitantes, los factores de ponderación y las condiciones establecidas en los estudios previos, garantizando el cumplimiento de los principios de selección objetiva, responsabilidad y planeación previstos en la contratación estatal. Igualmente sugieren un cronograma amplio, todo lo anterior con la finalidad de permitir la participación de pluralidad de oferentes.

Como resultado de la reunión, se concluyó la necesidad de efectuar algunos ajustes orientados a fortalecer la claridad y consistencia del documento, con el fin de minimizar riesgos durante la etapa precontractual y facilitar la adecuada participación de los interesados en el proceso.

Finalmente, se acordó consolidar las observaciones formuladas por los componentes técnico y jurídico e incorporarlas a la versión final de los términos de referencia, con el propósito de continuar con el proceso de estructuración contractual de manera integral y conforme al marco normativo vigente.

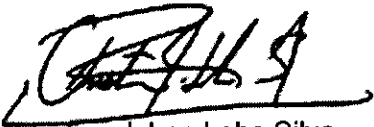
	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL		Código: HRSG-GSDAF3-04- AC
	ACTA DE REUNIÓN		Versión: 3
			Fecha: 4-07-2023
			Página 1 de 2

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO
Consolidar e incorporar las observaciones técnicas y jurídicas efectuadas durante la revisión de los términos de referencia del proceso de selección.	Equipo técnico y jurídico	Mayo de 2026

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada la reunión siendo las 3:30 p.m

En constancia firman, (responsables)


Cristian Johan Lobo Silva
Apoyo Supervisión Contractual


Dairo Efraín Castro Florez
Abogado Asesor


Gerson Didi Chacón Sánchez
Asesor Jurídico Externo

Proyecto: *Cristian Johan Lobo Silva / Contratista*
Aprobó:
Revisó:
NOTA: Se anexa lista de asistencia de los participantes,

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-33-INRC
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 0.3
		Fecha: 21/02/2018
		Página 1 de 1

Fecha: 11 de mayo de 2026

Lugar: Virtual - Mesa de trabajo Proceso Contractual HRSG

lunes, 11 mayo · 3:00 – 4:00pm

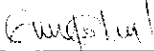
Zona horaria: America/Bogota

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/osw-bfsb-mmq>

Tema de la reunión: Realizar la revisión y consolidación de las obligaciones contenidas en el documento de requerimiento para el proceso de contratación cuyo objeto corresponde a la “Construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil”.

Lista de asistentes:

CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA	ingcivillobo@gmail.com	Contratista / Apoyo a la Supervisión	
DAIRO EFRAIN CASTRO FLOREZ	abogadoasesorexterno@gmail.co	Abogado Asesor Externo	
GERSON DIDI CHACÓN SANCHEZ	contratacion@hregionalsangil.gov.co	Asesor Jurídico Externo	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GSDAF3-33-INRC
	FORMATO DE ASISTENCIA	Versión: 0.3
		Fecha: 21/02/2018
		Página 1 de 1

Fecha: 18 de mayo de 2026

Lugar: Virtual - Mesa de trabajo Proceso Contractual HRSG

lunes, 18 mayo · 3:00 – 4:00pm

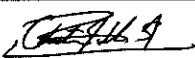
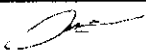
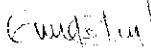
Zona horaria: America/Bogota

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/osw-bfsb-mmq>

Tema de la reunión: Realizar la revisión de los aspectos esenciales contenidos en los estudios previos del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a la "Construcción para la terminación de la reposición de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil".

Lista de asistentes:

CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA	ingcivillobo@gmail.com	Contratista / Apoyo a la Supervisión	
DAIRO EFRAIN CASTRO FLOREZ	abogadoasesorexterno@gmail.co	Abogado Asesor Externo	
GERSON DIDI CHACÓN SANCHEZ	contratacion@hregionalsangil.gov.co	Asesor Jurídico Externo	

Fecha: 28 de mayo de 2026

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia
Carrera 5 No. 9-102
Conmutador: (7) 7235510
www.contacto@hregionalsangil.gov.co
San Gil – Santander - Colombia

ASOPAGOS
S.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	37329643	I	2026-06-09	TOODS LOS CENTROS	TOODS	TOODS	1.371.200	4.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37329643	2026-06-05	Pagada							

RESUMEN PLANILLA PAGADA

 **ASOPAGOS**
S.a.

TOTALES IBC

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	753.600	0	2.300	0	755.900
PORVENIR	230301	800224808	8	1	753.600	0	2.300	0	755.900
EPS(Administradoras: 1)				1	588.800	0	1.800	0	590.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	588.800	0	1.800	0	590.600
ARP(Administradoras: 1)				1	24.600	0	100	0	24.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	24.600	0	100	0	24.700
Gran Total					1.367.000	0	4.200	0	1.371.200



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-05 /
Período Salud : 2026-05 /

Se certifica que en la fecha 2026-06-09 la empresa CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA con documento de identificación CC 1096619028 sucursal 1, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante LOBO SILVA CRHISTIAN JOHAN identificado con CC-1096619028, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Nombre Aportante		
CC-1096619028		CRHISTIAN JOHAN LOBO SILVA		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha Aporte	Monto Aporte (COP)	
37329643	I	2026-06-09	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Porcentaje
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30